

Fecha de Informe

22 de abril de 2024

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Nº	098 – 2023		Fecha Suscripción del Contrato	18 de agosto de 2023			
Nombre Contratista	COMPAÑÍA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA S.A.		Identificación (CC/NIT)	800143512			
Correo Electrónico Contratista	info@coinsalt.com		Forma de Pago	<i>Mensual y servicio</i>			
Nombre Supervisor	DIVEITH DIANA CRISTINA DÁVILA GÓMEZ						
Nombre apoyo supervisión	CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ BAQUERO						
Fecha de Iniciación	04 de septiembre de 2023		Fecha de Terminación	4 de enero de 2025			
Plazo Contrato	16 meses	Prórrogas	0	Plazo Total	16 meses		
Periodo de Evaluación del Informe	Marzo Pago 6.5						
Objeto del Contrato	Contratar la prestación de servicios, adquisición, renovación y fortalecimientos de software y hardware para la seguridad perimetral y conectividad de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS.						

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: **47.34%**

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: **91.18%**

Concepto	Valor
Valor del Contrato	\$ 2,731,956,050
Valor de las Adiciones	\$ 0
Total, Ejecutado y Desembolsado	\$ 2,462,023,999
Valor para pagar en el periodo reportado	\$ 28,995,999
Valor Pendiente por Ejecutar	\$ 240,936,052

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Nº Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	Nº Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-2-0-4-01-08	SOFTWARE EXTINTO	369	29/05/2023	4179	18/08/2023
A-2-0-4-01-06	HARDWARE EXTINTO	369	29/05/2023	4179	18/08/2023
A-2-0-4-05-13	MANTENIMIENTO DE SOFTWARE EXTINTO	369	29/05/2023	4179	18/08/2023
A-2-0-4-01-06	HARDWARE EXTINTO	19	02/01/2024	19	02/01/2024
A-2-0-4-05-13	MANTENIMIENTO DE SOFTWARE EXTINTO	19	02/01/2024	19	02/01/2024

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Suministrar las licencias y servicios, de acuerdo con lo establecido en los numerales 2.1, 2.2 y 2.7 de los Estudios Previos.	Se realiza entrega de Licenciamiento correspondiente según acuerdo establecido.	2394RX505105.pdf 6996DB342828.pdf 8289HY524582.pdf QuoteLetter 4184152-1.pdf
2	Dar estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el anexo técnico “Anexo Técnico Actualización Ciberseguridad V1”, en la cual se determinan las especificaciones del servicio objeto del contrato		
3	Entregar el cronograma de actividades de entrega, instalación, configuración y puesta en correcta operación los componentes del	Se envía cronograma preliminar con descripción de actividades y tiempos el cual permite realizar ajustes de tiempos	Matriz de Comunicaciones - SAE- Coinsalt.xlsx

	hardware y prestación de servicios dentro de los 15 días calendario a partir de la firma por las partes del acta de inicio.	
4	Entregar los componentes de hardware adquiridos, con sus respectivas garantías, dentro del plazo establecido en la duración del contrato.	
5	Suministrar, instalar, configurar y poner en operación los componentes solicitados en anexo técnico.	
6	Entregar los documentos que acrediten las garantías de los equipos entregados por parte del fabricante, donde se especifiquen los tiempos de cobertura y los niveles de servicio. La garantía debe tener vigencia acorde con lo establecido en la duración del contrato.	
7	Entregar los documentos que acrediten el licenciamiento por parte del fabricante de los correspondientes equipos entregados y de las renovaciones establecidos. los equipos existentes en la Entidad.	<p>Se realiza entrega de Licenciamiento</p> <p>2394RX505105.pdf</p> <p>6996DB342828.pdf</p> <p>8289HY524582.pdf</p> <p>QuoteLetter 4184152-1.pdf</p>
8	Instalar, configurar, despliegue, puesta en marcha, afinación y/o migrar (para los componentes en que aplique) y poner en operación los productos y servicios entregados, dentro del plazo establecido en la duración del contrato.	
9	Cumplir con todos los requerimientos establecidos en el anexo técnico	
10	Entregar la documentación detallada del proceso de instalación y configuración, que incluya como mínimo diagrama de conexiones realizadas para los componentes, configuraciones de operación realizadas en cada componente, URLs y usuarios de acceso a las consolas de gestión, procedimiento de encendido, apagado y verificación de operación. Esta documentación se debe entregar dentro de los 15 días calendario siguientes a la finalización de la instalación y configuración	
11	Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de acuerdo con lo establecido en anexo técnico, teniendo en cuenta los entregables derivados de esta actividad	

12	Entregar todos los componentes nuevos y originales, con la garantía del fabricante. Todos los componentes de hardware y software entregados deberán ser instalados de tal manera que se garantice el correcto y eficiente funcionamiento.		
13	Proporcionar acceso a soporte del fabricante en caso de fallas del hardware		
14	El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato.		
15	Prestar el soporte técnico ante fallas de la solución durante la vigencia del soporte, de acuerdo con lo definido en la duración del contrato, tendientes a determinar y corregir fallas que se puedan presentar sobre la operación del hardware entregado y existente en la Entidad, acorde con los ANS	Se realiza escalamiento a soporte técnico para diagnóstico inicial de la herramienta FortiSIEM tendiente a evaluar estado actual, gestión de incidentes.	Informe diagnóstico inicial Fortisiem-SAE.pdf
16	Se debe prestar soporte de tercer nivel o especializado para problemas que se presenten con los productos o con el servicio mediante mesa de ayuda del contratista.	Se realiza escalamiento a soporte especializado de tercer nivel de la herramienta FortiSIEM tendiente a restablecer gestión sobre incidente presentado y generación de recomendaciones de buenas prácticas aplicables al software actual.	Informe diagnóstico inicial Fortisiem-SAE.pdf
17	Se debe prestar el servicio de soporte y actualización a nuevas versiones estables del producto existente en la Entidad.		
18	Cumplir con los Acuerdos de Niveles de Servicios (ANS) solicitados en los anexos técnicos.		
19	Brindar canales de comunicación para el reporte de incidentes con facilidad de seguimiento desde el inicio hasta su cierre por parte del personal de la SAE	Se estipula la matriz de comunicaciones entre las partes	Matriz de Comunicaciones - SAE- Coinsalt.xlsx
20	Enviar reportes mensuales de los incidentes reportados por la SAE y las gestiones realizadas en caso de haberse requerido. Si no hay incidentes, no se requiere reporte.		
21	Aceptar que la SAE se reserva el derecho de aprobar o rechazar cualquier elemento o parte que, a su juicio, no cumpla con las		

	especificaciones establecidas en el anexo técnico.		
22	El contratista, podrá entregar modelos cuyas características técnicas sean superiores a las ofertadas, sin que esto implique costos adicionales para la entidad, soportado por escrito por una entidad reconocida internacionalmente y garantizando en cualquier caso el correcto funcionamiento e integración con los demás componentes de la Entidad		
23	Renovación de Licenciamiento de los componentes de FortiGate, FortiWeb y FortiSiem que actualmente tiene la Entidad.		<u>Entregable</u>
24	Configuración, monitoreo y administración de todos los servicios TI de manera centralizada (Servicios de NOC/SOC). Identificación, verificación de vulnerabilidades técnicas y reportes.		
25	Servicio de protección de Portales y Aplicativos de la Entidad (portal web – sitios y micrositios de cara a internet).		
26	Transferencia de conocimiento sobre la plataforma y los servicios adquiridos.		
27	Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto contratado		

APORTES PARAFISCALES

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), a la Oficina Asesora de Planeación.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	X	No	
----	---	----	--

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	
Bueno	X
Regular	
Requiere Ajustes	



DIVEITH DIANA CRISTINA DÁVILA GÓMEZ
Jefe de la Oficina Gestión de la Información
Supervisor



GLORIA AMPARO FUENTES ROMERO
Representante Legal
Contratista



CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ BAQUERO
Profesional Especializado I
Apoyo de Supervisión



Vto Bno _____
JOSE DARIO BARRIOS ROJAS